



RESOLUCION N° 13692

VISTO:

El expediente N° 33.519-R-2009 - CO-0062-00001519-8 (PC), y:

CONSIDERANDO:

Que, es factible acceder a lo solicitado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I O N

Art. 1º: Dispónese la creación por parte del Departamento Ejecutivo Municipal, del Programa "Equipo de Formación y/o Tutores para el ingreso al nivel terciario" que se llevará a cabo a través de la Subsecretaría de Educación Municipal en todas las instituciones educativas de la ciudad de Santa Fe.

Art. 2º: El objetivo de este Programa es lograr los conocimientos requeridos en el ámbito del nivel terciario a todos aquellos alumnos de nivel secundario, estableciendo un emparejamiento en el nivel educativo de estas dos modalidades.

Art. 3º: A los fines de llevar adelante el Programa, el Departamento Ejecutivo Municipal podrá suscribir convenios con el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe y la Universidad Nacional del Litoral.

Art. 4º: Dicho convenio tendrá como requisito y condición de ingreso lo siguiente:

- a) Inscripción abierta para toda institución educativa interesada.
- b) La modalidad dispuesta para cada equipo de formación será acorde a la finalidad de cada institución.
- c) El Programa será destinado a todos los alumnos que cursen su último año.

Art. 5º: Las erogaciones que demande la ejecución de la presente serán imputadas a la partida presupuestaria correspondiente.



RESOLUCION N° 13692

Art. 6°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 21 de octubre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando